

Guayaquil, noviembre de 2005

Señores  
Junta General de Accionistas  
JOSINI S.A.  
Ciudad.-

Estimado señores:

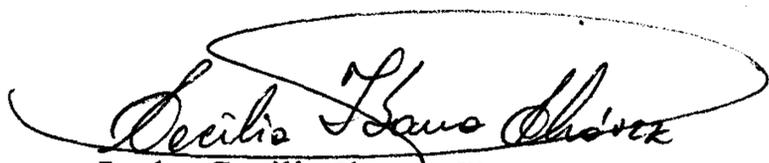
En mi calidad de Comisario de la compañía, tengo a bien presentar ante ustedes el presente informe por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2003.

He procedido a revisar el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de la empresa por el ejercicio económico indicado, y he constatado que los libros contables respectivos son llevados correctamente, de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, sobre una base uniforme, y que los balances reflejan realmente los resultados obtenidos en el ejercicio económico. Los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados y suficientes.

Debo de informar además, que he cumplido con el el Art. 279 de la Ley de Compañías, en lo pertinente.

Considero que el desenvolvimiento de la empresa está ajustado a las normas de buena administración.

Atentamente,

  
Lcda. Cecilia Ibarra Chavez  
COMISARIO

